

## ACTUALIZACIONES para la Reunión del CAC- 9 de diciembre de 2015

- **Re autorización de ESEA (Ley de la Educación Primaria, Secundaria y Preparatoria)** se ~~espera que sea~~ fue aprobada en el senado la próxima semana y ahora será enviada al Presidente Obama para aprobación antes del fin de año. Un grupo bipartidista de conferidos llegaron a un acuerdo en relación a los principios normativos para la ESEA. Los principios normativos se conoce como **Ley de Éxito para Todos los Estudiantes**. Los principios normativos del acuerdo otorgan a los **estados mayor libertad en fijar estándares, diseñar e implementar intervenciones y en lo general adaptar los programas federales de educación a sus necesidades**. El gobierno federal mantendrá " protecciones federales sólidas" - una frase utilizada en múltiples ocasiones por el Senador Patty Murray (D-WA) en la discusión - para garantizar la responsabilidad hacia todos los estudiantes.
- **ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES**  
Bajo los principios normativos propuestos, **los estados aún deben administrar exámenes a los estudiantes para las materias de inglés y matemáticas en los grados de 3º al 8º y una vez en la escuela preparatoria y desglosar los resultados por subgrupo estudiantil (EL, SPED, minorías raciales, pobreza). Se les requerirá a los estados que identifiquen e intervengan en las escuelas que se encuentren dentro del 5% c**on menor desempeño, aquellas con las mayores brechas de aprendizaje y aquellas con índices de graduación de la escuela preparatoria inferiores al 67%. El requisito del Progreso Anual Adecuado sería **eliminado** y en su lugar **haría responsables a los estados por diseñar sus propios sistemas de rendición de cuentas y de intervención dentro de esos parámetros**. Mientras que se reportó que se eliminarán el programa por separado de la Subvención de Mejora Escolar y los requisitos para los servicios suplementarios de educación, los estados serán capaces de apartar hasta 7% de los fondos de Título I para ayudar con las intervenciones.

**\*CAASPP – Exámenes en California para el Desempeño y Progreso Estudiantil (Lengua y Literatura en inglés y matemáticas: Grados 3º a 8º y 11º)**

1. **CAA** – Evaluación Alterna de CA (2015-16 es el año de transición)
2. **SBAC** – Smarter-Balanced Assessment Consortium
3. **ELPAC** – Evaluación en California para Medir el Dominio del Idioma Inglés y **CELD**
  - a. En el 2016-17 será puesta a prueba (¡los resultados serán sin efecto!)
  - b. En el 2017-18 las secciones serán acumulativas (combinadas). -Se tomará en cuenta la evaluación inicial puesta a prueba
  - c. En el 2018-19, ¡ya no habrá CELD!

**\*Nuevo modelo para la pruebas: consiste de:**

- Herramientas universales - Recursos para **CUALQUIER** estudiante (papel para apuntes, clarificación verbal de las instrucciones en
- la prueba, etc.)
- Apoyos designados- Recursos que normalmente un estudiante utiliza en su salón de clases (**Esta necesidad debe ser identificada por el maestros antes de la administración de la prueba**) (trasparencias de colores, cambio en la asignación de asiento, etc.)
- Adaptaciones: Artículos especificados en el IEP o Plan 504 (versión en letra grande, descansos supervisados, respuestas dictadas a un amanuense, etc.)

- **AB1369 – Se aprobó la ley de dislexia**
    - Requiere que la CDE desarrolle directrices
    - Se requiere que las escuelas agreguen “proceso fonológico” como una discapacidad específica de aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés)
  - En el futuro, el Departamento Estatal de Educación realizará una reunión para los grupos de interés. **Fred Balcom** ya no está a cargo de la División de Educación Especial del Departamento Estatal de California. Actualmente están en busca de un remplazo.
  - El nuevo presidente electo [de la asamblea] – **Anthony Rendón** cuenta con experiencia en la educación temprana, por lo tanto esto es bueno para todos los distritos escolares
- 

### Actualizaciones de la División

- **Dra. Lisa Test, Coordinadora de la Terapia Ocupacional y física** fue recientemente galardonada con un reconocimiento por su trayectoria por parte de la Asociación de CA para la Terapia Ocupacional
- **José Soto** es el nuevo administrador del centro de servicio para el distrito local sur
- Cinco padres que se prestaron como voluntarios para el Comité de Revisión del Plan local en la reunión de noviembre del CAC han sido aprobados y recibirán mayor información próximamente en relación a nuestra primera reunión. Los **padres seleccionados son**: Mattie Walker, Miembro del CAC; Geo Cable, Secretario del CAC; Ofelia Perez, Miembro del CAC, Sharnell Blevins, Miembro del CAC; y Reginald Green., Miembro del CAC
 

La Presidenta del CAC, Kathy Kantnor, es automáticamente seleccionada para el comité.
- Debido a la falta de participación de padres, el número de talleres para padres que se ofrecerán será reducido para el semestre de primavera y para el próximo año se ofrecerán los talleres esporádicamente por todo el Distrito. También se grabarán los talleres y se harán disponibles por Internet.

**En nombre de la División de Educación Especial, ¡queremos desearles unas seguras y felices fiestas!**